



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS



I. INFORMACIÓN GENERAL

A. DE LA ADUANA	ADUANA			DECLARACIÓN DE MERCANCIAS			
	1 De Ingreso:	De Despacho:	04	3 Número:	3,1	Fecha de aceptación:	
B. DEL IMPORTADOR	4 Nombre o Razón Social:	EXA S.A.		5 Identificación Tributaria No.:	6 Registro de importador No.:		
	7 Dirección:	2 Y 3 CALLE 9 AVE EL BENQUE		Ciudad:	SAN PEDRO SULA	País: 20541B9 HONDURAS	
C. DEL PROVEEDOR	8 Nivel Comercial:	PROPIETARIO		Otro (Especificar)			
	9 Nombre o Razón Social:	SALVAGE SALE INC.		Ciudad:	HOUSTON, TEXAS	País: E.U.A.	
	10 Dirección:	1001 MCKINNEY SUITE 700		Teléfono:	(713)286-4600	E-mail:	
D. DE LOS INTERMEDIARIOS	11 Condición Comercial:			Otro (Especificar)			
	12 Nombre o Razón Social:			Ciudad:		País:	
	13 Dirección:			Teléfono:	Fax:	E-mail:	
	14 Tipo:			Otro (Especificar)			
E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSACCIÓN	15 Lugar de entrega:	PAÍS: HONDURAS		15.1 Incoterms:	FOB		
	SAN PEDRO SULA	16 Factura(s) No.:	S22 455a-640	Fecha:	230507	17 Contrato No.:	17.1 Fecha:
	TOTAL			Otro (Especificar)	TRANSFERENCIA BANRRA		
	CONTADO						
	20 Lugar de embarque:	WILMINGTON		País de embarque:	E.U.A.	País de exportación:	Fecha de exportación:
22 Moneda en que se realizó la transacción:	US\$DOLAR		23 Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares USD:	L. 18.8951			

II CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN

- 24 Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el artículo 1.1 a) del Acuerdo. SI NO
- 24.1 En caso de existir, indicar en qué consisten la o las restricciones:
- 25 Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar. SI NO
- 25.1 En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1
- 26 Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador. En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No.42.2. SI NO
- 27 Existe vinculación entre el vendedor y el comprador: SI NO
- 27.1 En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación:
- 27.2 Indicar si la vinculación ha influido en el precio: SI NO
- 28 Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos: SI NO
- 28.1 En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declarado en la casilla No. 40
- 29 Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente: SI NO
- 29.1 En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla No. 42.9

III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)

III DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS

BASE DE CÁLCULO		Valor peso C.A. (USD)
39 Precio según factura		860.75
40 Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos		
41 Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas (39+40)		
ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS		
42.1 Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1		
42.2 Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26		
42.3 Gastos por comisiones y correajes, salvo los de comisiones de compra		
42.4 Gastos y costos de envases y embalajes		
42.5 Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas		
42.6 Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías		
42.7 Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas		
42.8 Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas		
42.9 Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1		
42.10 Gastos de transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación.		900.00
42.11 Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación.		
42.12 Costos del seguro		
42.13 Total de ajustes al precio realmente pagado o por no pagar		12.91

.77409